

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 77 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Carmen Peña Herrero contra la empresa Construcciones Higuera Nevado S.A., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 343 de 2013. Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentas actuaciones, promovida por María del Carmen Peña Herrero frente a Construcciones Higuera Nevado S.A., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a la demandante, la cantidad de 8.212,52 euros, incrementada en el 10 por 100 de interés por mora en el pago de salarios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 13 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-10649